



**PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE 1 PUESTO DE TRABAJO DE
CONDUCTOR/A EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD
ESTATAL DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES (SEPI)**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

1-VALORACIÓN PROVISIONAL DE LA PRUEBA PRÁCTICA DE CONDUCCIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 6.2.2 de las bases de la convocatoria, ha acordado que se proceda a la publicación en la página web de SEPI, en el Portal Funciona y en el Punto de Acceso General administración.gob.es, de la relación de candidaturas con los resultados provisionales alcanzados en la prueba práctica de conducción de la fase de oposición.

Los resultados provisionales obtenidos son los siguientes:

Nº CANDIDATURA	PRUEBA PRÁCTICA CONDUCCIÓN (máximo 60 puntos)
002DS	54
004DS	53
005DS	42
006DS	54

Han superado esta prueba las personas que han obtenido la puntuación mínima exigida de 30 puntos, en virtud de lo previsto en el Anexo I.2 de las bases de la convocatoria.

Queda fijado un plazo de 5 días hábiles, que finalizará el próximo **24 de septiembre de 2024, a las 23:59 horas**, para que las candidaturas puedan



efectuar las alegaciones que estimen pertinentes. Las mismas deberán presentarse, en la forma y lugar indicados en el apartado 5.1 de las bases de la convocatoria mediante correo electrónico a la dirección vacantes.movilidad@sepi.es y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de alegaciones.

El Órgano de Selección notificará a las personas afectadas, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones.

Madrid, 17 de septiembre de 2024